



EXP-UNC 13369/10

RESOLUCIÓN HCD N° 176/10

VISTO

El llamado a concurso efectuado por Res. HCD 56/10 y Res HCS 318/10, para cubrir un cargo de Profesor Asociado con dedicación semi-exclusiva, en el área Teoría de Lie (código interno 106/03);

CONSIDERANDO

Que el trámite se ha desarrollado en un todo de acuerdo con las normas vigentes, Ord. HCS 8/86 (t.o.) y Ord. HCD 1/87, no habiéndose producido ningún tipo de impugnación;

Que el Tribunal interviniente ha aconsejado en su dictamen la designación de la única candidata, Dra. Carina BOYALLIAN.

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Aprobar el dictamen del Jurado, integrado por sus Miembros Titulares Dres. Andrea Solotar, Alfredo O. BREGA y Roberto MIATELLO, que intervino en el llamado a concurso efectuado por Res. HCD 56/10 y Res. HCS 318/10.

ARTICULO 2º.- Solicitar al H.Consejo Superior -según la propuesta del Jurado interviniente- la designación de la Dra. Carina BOYALLIAN (legajo 31.629) como Profesor Asociado con dedicación semi-exclusiva en el área Teoría de Lie (cód. 106/03, por el plazo estatutario de 7 (siete) años.

ARTICULO 3º.- La Dra. Boyallian, cesará como interina en el mismo cargo, simultáneamente con su designación como Profesora Asociada con dedicación semi-exclusiva por concurso.

ARTICULO 4º.- Elévese al H. Consejo Superior, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA A VEINTISÉIS DÍAS DEL MES DE JULIO DE DOS MIL DIEZ.

md.


Dr. WALTER N. DAL LACI
Secretario General Fa.M.A.F


Dr. DANIEL E. BARRACO DÍAZ
DECANO
Fa.M.A.F.